

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 18 de julio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres -C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	3-2015	Tres-dos mil quince	Ruiz Méndez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	27-2019	Veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
4	64-2019	Sesenta y cuatro-dos mil diecinueve	Zanzi González y otro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 4 líneas escritas y la última que lleva el número 64-2019.

SECRETARIO(A)

